

31553



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN MONTAJE PERFECCIONADO PARA LAPIZ DE LABIOS", a favor de Doña Josefa Olives Sansalvadór, residente en Barcelona, Avda. de José Antonio, 454.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un montaje perfeccionado para lápiz de labios.

5. Se caracteriza el modelo por constituir una contera para el referido lápiz, en relación con cualquier cuerpo de estuche, siendo esta contera esencialmente constituida en dos piezas, una de ellas tubular, abierta por ambos lados, en la cual se introduce el lápiz por el pié o parte inferior, terminándose la colocación con la ayuda de una segunda pieza o fondo que encaja contra el extremo inferior del lápiz y
10. termina de alojarlo en la contera, resultando ahora ésta cerrada por el fondo postizo indicado.

15. Con el modelo se consigue una manipulación correcta del lápiz, toda vez que, haciéndole entrar por el lado inferior de la contera, que es el de mayor embocadura, entra sin deterioro alguno, y finalmente el empuje para llevarlo a su



posición final es realizado sin tocar el lápiz, simplemente por el arrastre que proporciona el fondo postizo.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª muestra, en sección diametral alzada, la pieza de contera y el fondo postizo,

10. la figura 2ª indica ambas piezas encajadas, en las que se ha dibujado de trazos el lápiz de labios.

Consiste el modelo en una contera tubular -1-, abierta por ambos extremos, comprendiendo otra pieza o fondo postizo -2-, a manera de cápsula que ajusta exactamente en el hueco inferior -3-.

15. La maniobra para la colocación del lápiz de labios consiste en introducirlo desde abajo, según la flecha -4-, y, seguidamente, hacer avanzar el fondo -2-, según flecha -5-, para terminar el ajuste, según indica la figura 2ª, en la cual el lápiz de labios se halla representado en línea de trazos -6-.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, 25. pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados y en los tonos de color más convenientes: por quedar todo ésto comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

31553



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un montaje perfeccionado para lápiz de labios, caracterizado por comprender una contera compuesta de dos piezas, una de ellas la contera propiamente dicha, integrada por una pieza tubular abierta por ambos extremos, de los cuales, el inferior, de diámetro mayor, sirve para hacer entrar por él, de abajo a arriba, el lápiz de labios y otra pieza, en forma de cápsula, que encaja en la citada embocadura y sirve de empuje y cierre del hueco de fondo, siendo esta segunda pieza un fondo postizo, caracterizado en la contera que se describe.
- 10.
15. 2ª.- Un montaje perfeccionado para lápiz de labios. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 de mayo de 1952.

JOSE OLIVES SANSALVADOR

p.a.

MEISENN MIRALLES

Dña Josefa Olives San Salvador Hoja única

81558



Fig. 1

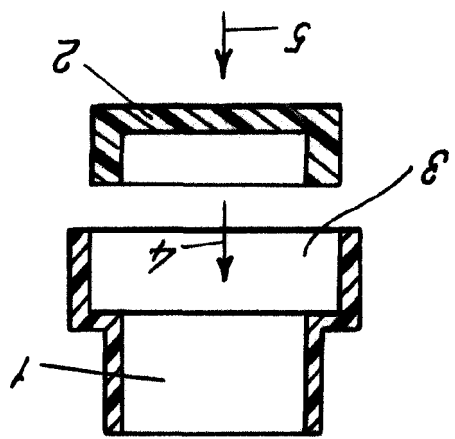
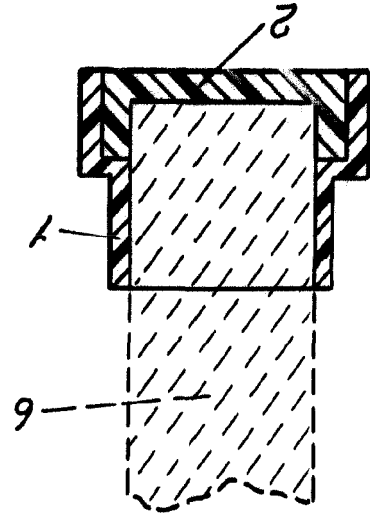


Fig. 2



Madrid, Mayo 1952
Jaime Isern
p.p.

[Handwritten signature]